

239. Juan Muriel Caraballo.
240. Benito Pérez Francisco.
241. Pedro Merino García.
242. José Barrera González.

Décimo grupo (día 13 de febrero de 1970)

243. Oscar C. Vieitez Barbato.
244. Pedro Longobardo Pereira.
245. José Torres Oliver.
246. Roque Tejero Recio.
247. Guillermo López Aparicio.
248. José Rodríguez Montero.
249. José Sánchez Jurado.
250. Vicente Guamez Cortazar.
251. Salvador Chulia Gil.
252. Carlos Yuga Alonso.
253. Gonzalo Muñoz Marín.
254. Juan Serrano Gómez.

255. Salvador García Gómez.
256. José Gavino Aragón.
257. Manuel Rincón Zazo.
258. Rafael Mariño Tizon.
259. José Vara Díaz.
260. Antonio Cantos Lema.
261. Luciano Rodríguez Lorenzo.
262. Julio Echegaray Rodríguez.
263. Hilario Maluenda San Martín.
264. Matías Eduardo Moreno Moreno.
265. Jesús Orrubia Lobo.

Undécimo grupo (día 16 de febrero de 1970)

266. Carmelo Molina González.
267. Miguel Sánchez Cabrera.
268. Alfonso Zambrano Guerrero.
269. Arturo Aceves Hernández.
270. Pedro Pineda González.

271. Emilio Requena Pinfilla.
272. Julio Rafael Fuentes Romojaro.
273. Isidoro Sánchez Santos.
274. Vicente Serrano Gómez.
275. Manuel Rodríguez Sánchez.
276. Eusebio Gómez Manzanilla.
277. José Vázquez Muñoz.
278. Fermín Martínez Montero.
279. Manuel Recio Heredia.
280. Pedro Pulido López.
281. Florentino López del Castillo.
282. Diego Ortega Marón.
283. José Vela Ruiz.
284. Juan Antonio Calle Velasco.
285. Manuel Quintana Astorga.
286. Mariano Villanueva González.
287. Nicolás Carrillo Muriel.
288. Juan Rivero Camas.
289. Manuel García Fernández.
290. Manuel Sefido Rey.

El personal comprendido en estos grupos se presentará a dicho ejercicio a las nueve horas de los días que al frente de ellos se indican, en la Estación Radiotelegráfica de Marina en Manóteras, sita en la avenida de San Luis, número 106. Madrid (autobús número 29 desde avenida Felipe II y número 49 desde la plaza de Castilla).

El que los grupos no tengan igual número de opositores es debido a que aquellos que puedan acreditar posteriormente, mediante el oportuno certificado previsto en el punto 6. párrafo tercero, de la Orden ministerial de convocatoria, que vienen habitualmente conduciendo vehículos de las Fuerzas Navales, no deberán presentarse a este primer ejercicio práctico de conducción, a pesar de estar incluidos en los grupos, debiendo hacerlo solamente en la fecha de celebración de los ejercicios segundo y tercero.

Todo el personal que haya sido declarado «apto» en el primer ejercicio práctico deberá presentarse en el Parque de Automóviles número 1, calle Marqués de Mondéjar, número 5, Madrid, a las diez horas del lunes día 2 de marzo de 1970, para efectuar el segundo y tercer ejercicios escritos de mecánica del automóvil, Código de Circulación y Leyes de Tráfico y de Educación Social Militar.

Madrid, 19 de diciembre de 1969.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Joaquín María Pery Junquera.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Jefe de Sección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, con residencia en Granada.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de Sección en la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Residencia: Granada.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian vacantes de Ingenieros subalternos en los Servicios Hidráulicos de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, una vacante de Ingeniero subalterno en cada uno de los Servicios que a continuación se indican, con arreglo a las prescripciones que igualmente se determinan:

Servicio Hidráulico de Las Palmas, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia—una para cada vacante—ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 2 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe de Sección de Construcción en la 3.ª Jefatura Regional de Carreteras, con residencia en Bilbao.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Construcción de la 3.ª Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: Bilbao.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la 2.ª Jefatura Regional de Carreteras, con residencia en Oviedo.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero subalterno en la 2.ª Jefatura Regional de Carreteras.

Residencia: Oviedo.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Madrid, 4 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.